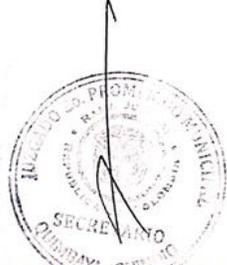


CONSTANCIA SECRETARIAL: A Despacho del señor Juez, informando que obra memorial de solicitud de entrega de títulos judiciales. Sírvese proveer.

Quimbaya, Quindío, 26 de octubre de 2023



David Felipe Cortés Bolaños
Secretario



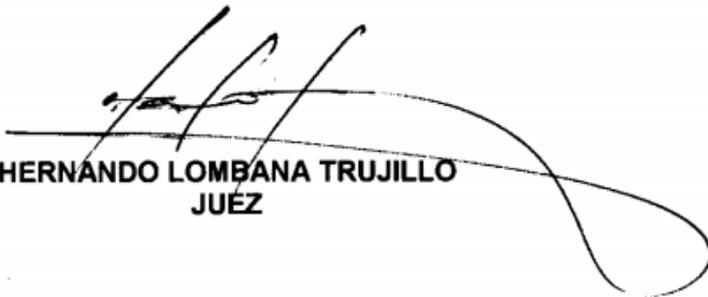
**JUZGADO SEGUNDO PROMISCOU MUNICIPAL
QUIMBAYA QUINDIO**

PROCESO	EJECUTIVO
EJECUTANTE	JUAN PABLO BÁQUIRO MARTÍNEZ
EJECUTADO	FERNANDO CARDONA GONZÁLEZ
PROVIDENCIA	PONE EN CONOCIMIENTO
RADICADO	63-594-40-89-002-2018-00176

Veintiséis (26) de octubre de dos mil veintitrés (2023)

En atención a la solicitud elevada por la parte demandante, y de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 447 del Código General del Proceso, se dispone la entrega de los títulos judiciales que existan en la cuenta de depósitos judiciales del Despacho, a favor de JUAN PABLO BÁQUIRO MARTÍNEZ o su apoderado judicial con facultad para recibir; de la misma manera se dispone en lo sucesivo la entrega de los dineros que se retengan, hasta cubrir la totalidad de la obligación y las respectivas costas.

NOTIFIQUESE,



HERNANDO LOMBANA TRUJILLO
JUEZ